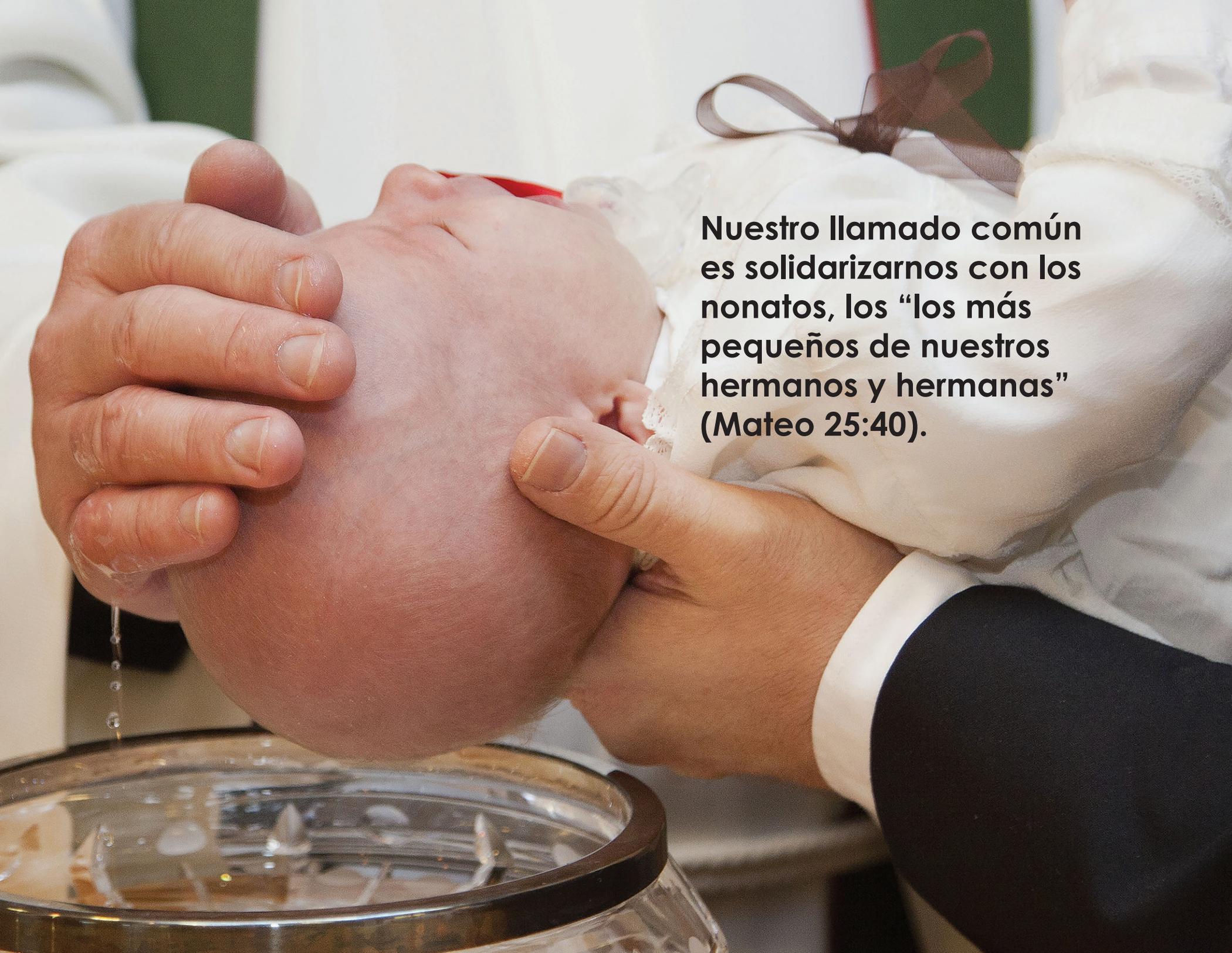




Protegiendo a los más pequeños entre nosotros:

Una declaración de la
Compañía de Jesús en
Estados Unidos sobre el aborto

A close-up photograph of a newborn baby being baptized. The baby's head is held in two hands, and water is being poured over it from a glass. The baby is wearing a white christening gown with a brown ribbon. The background is blurred, showing other people in white clothing.

**Nuestro llamado común
es solidarizarnos con los
nonatos, los “los más
pequeños de nuestros
hermanos y hermanas”
(Mateo 25:40).**

Protegiendo a los más pequeños entre nosotros: Una declaración de la Compañía de Jesús en Estados Unidos sobre el aborto

San Ignacio de Loyola nos instruye, al comenzar un momento de oración, a nombrar claramente la gracia que buscamos de Dios. Al renovar nuestra oposición al aborto y nuestro apoyo a los no nacidos, los jesuitas de Estados Unidos buscamos las gracias de la claridad, la compasión y la resolución.

Al tratar este tema delicado y controvertido, esperamos brindar a nuestros hermanos jesuitas, colegas, feligreses y estudiantes el liderazgo espiritual y la orientación ética que esperan de nosotros. Como Compañía internacional, tomamos con suma seriedad la tarea de llevar el Evangelio al mundo, compartir los frutos de nuestra herencia espiritual y entablar un diálogo con todas las culturas y personas con las que nos encontramos. En esta declaración queremos destacar la exactitud de la enseñanza de la Iglesia Católica con respecto al aborto, y así unirnos a muchas otras personas de conciencia que trabajan para proteger la vida en el útero y que buscan el fin del aborto para restaurar el respeto por el valor humano central del derecho a la vida en nuestro país. Queremos aportar aún más ideas para apoyar esta enseñanza, aprovechando el legado de nuestra historia jesuita y el tesoro de la espiritualidad ignaciana.

En 1995, representantes jesuitas de todo el mundo se reunieron en Roma para la 34ª Congregación General de la Compañía de Jesús. En el documento “Nuestra misión y la justicia”, señalaron que “La vida humana, un don de Dios, ha de ser respetada desde su comienzo hasta su fin natural” (57). El componente más fundamental de un orden social justo es el respeto por la vida humana. Hasta que hombres y mujeres no se comprometan profundamente, tanto individualmente como colectivamente, con el valor y la dignidad de toda la vida humana, nunca encontraremos la verdadera paz, justicia y reconciliación que Dios desea para nosotros.

Al examinar nuestra cultura, nosotros los jesuitas no podemos evitar ver el aborto como parte de las masivas injusticias de nuestra sociedad. Un espíritu de indiferencia insensible a la vida se muestra en ataques directos contra la vida humana, como el aborto y la pena capital. Otras formas menos directas de socavar la vida pero igualmente sin sentido son la violencia, el racismo, la xenofobia y la creciente desigualdad de riqueza y educación. También buscamos la justicia para garantizar que los mujeres embarazada y madres tienen los recursos ellas necesitan para cuidar a sus hijos y vivir vidas completas. Estas realidades nos obligan a hablar en defensa de la vida y el florecimiento humano.

Este es el año del 45º aniversario de la decisión de la Corte Suprema que legalizó el aborto en todo Estados Unidos. Desde las decisiones de la Corte Suprema del 22 de enero de 1973 en *Roe v. Wade* y *Doe v. Bolton*¹, el aborto ha terminado con más de 55 millones de vidas estadounidenses.² Entre todos los problemas de justicia que nosotros como sociedad deberíamos ver con grave preocupación, el aborto es un mal social fundamental.

Abordamos este tema como pastores, académicos, activistas sociales y educadores. No hay parte de nuestro ministerio que no sea afectado por las devastadoras consecuencias del aborto y no existe, por lo tanto, un ambiente en el que nos encontremos donde no tengamos un papel que desempeñar al abordar este tema complejo. El Papa Francisco escribe: “Nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos.... nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social” (*Evangelii gaudium*, 201). De la misma manera, la Compañía de Jesús pide hoy a sus miembros y colaboradores que encuentren nuevas y creativas formas de llevar

la protección de los no nacidos y la solidaridad con las madres en situaciones difíciles a cualquier misión a la que sirvan.

Al continuar tratando el tema del aborto, queremos proceder de una manera que se basa en los siguientes puntos:

Primero, el fundamento de la tradición moral católica es la dignidad de la persona humana. El segundo punto clave de la vida moral católica es que somos seres sociales y que la solidaridad importa. La aceptación social del aborto es una profunda falla moral en ambos sentidos. Socava la afirmación que cada vida está impregnada de la dignidad dada por Dios y a menudo pretende que tales decisiones pueden ser relegadas a la elección individual sin tener consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto. La Sagrada Escritura, el testimonio del cristianismo primitivo, la enseñanza social católica y el magisterio enseñan consistentemente que no podemos ignorar, con buena conciencia, esta tragedia.

En segundo lugar, la espiritualidad ignaciana y la historia de los jesuitas ofrecen lentes únicos para ver el tema del aborto que deberían profundizar nuestra determinación de trabajar en esta área. Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio están motivados de principio a fin por la presencia trabajadora de Dios en la creación y la redención. Estamos invitados a colaborar, no porque somos perfectos, sino porque somos amados, y al reconocer el amor de Dios por nosotros, no podemos sino actuar en consecuencia. A lo largo de la historia, los jesuitas han vivido esta perspectiva para transformar el mundo, y se nos pide que hagamos lo mismo hoy.

En tercer lugar, más allá del contenido de “qué” decimos al argumentar un caso contra el aborto, es fundamental prestar atención a “cómo” se desarrolla nuestra defensa del nonato. Como nos recuerda San Pablo, debemos “decir la verdad con amor” (Efesios 4:15). El éxito no vendrá a fuerza de voluntad; solo vendrá cambiando corazones. Por lo tanto, siempre debemos vigilar nuestros

propios corazones y asegurarnos de que estén llenos del amor y la esperanza necesaria para este trabajo sagrado.

El Papa Francisco, nuestro hermano jesuita y Santo Padre, destaca nuestra preocupación: “Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo.” (*Evangelii Gaudium*, 213). Que siempre escuchemos a las vidas de los más vulnerables en nuestra sociedad y usemos nuestra voz en su nombre.

“Hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias.”

– Papa Francisco





Sección I: El testimonio de la Sagrada Escritura y la enseñanza social católica

Las enseñanzas sociales de la Iglesia Católica ponen la dignidad de la persona humana en el centro de todas las preocupaciones por la justicia. Cada ser humano, sin importar cuán pequeño o dependiente sea de los demás, posee un valor infinito. La Sagrada Escritura testimonia que agradó a Dios crear personas humanas “a imagen y semejanza” de Dios (Génesis 1:26), y trata las violaciones contra la vida y el bienestar de personas inocentes como ofensas contra el Dios que es el Autor de la Vida. El Decálogo declara inequívocamente: “No matarás” (Éxodo 20:13). El profeta Jeremías describe el amor de Dios por los nonatos: “Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía; antes de que tú nacieras, yo te consagré” (Jeremías 1:5). El libro de los Salmos ofrece esta oración de maravilla: “Tú creaste mis entrañas, me plasmaste en el seno de mi madre: “Tú conocías hasta el fondo de mi alma y nada de mí se te ocultaba, cuando yo era formado en lo secreto, cuando era tejido en lo profundo de la tierra.” (Salmos 139:13-15). El movimiento provida en Estados Unidos siempre ha aludido con especial afecto al testimonio de Juan el Bautista, saltando de alegría en el vientre de su madre (Lucas 1:41).

Aunque las Escrituras no dicen casi nada específicamente sobre el tema del aborto en el sentido médico moderno (es decir, como procedimiento quirúrgico o intervención farmacéutica), los libros de las escrituras hebreas y cristianas pintan una realidad que claramente descarta la indiferencia por la vida humana inocente. En el mundo antiguo, la forma generalizada de tratar con los “embarazos no deseados” era la práctica de “exposición” en el cual se dejaban los bebés recién nacidos morir a la intemperie. Esteban alude a esta práctica greco-romana en Hechos 7:19 cuando describe el intento de Faraón de “exponer” la raza hebrea. Sólo la valiente resistencia de

las profesionales médicas hebreas, las parteras Sifrá y Puá (Éxodo 1:15-21), impidió la implementación de este antiguo equivalente al aborto. La reflexión cristiana sobre la Encarnación y el valor de la vida humana llevaron a un rechazo inequívoco del aborto en uno de los primeros documentos de enseñanza de la comunidad cristiana. La “Didaché”, alrededor del primer siglo d. C., proclama: “No asesinarás a un niño por aborto ni matarás a un bebé recién nacido”.

Tras la enérgica declaración del Concilio Vaticano II que “el aborto y el infanticidio son crímenes abominables” (*Gaudium et Spes*, párr. 51), los papas recientes han reiterado la importancia del respeto por la vida como una categoría fundamental de la enseñanza social católica, el valor básico del que dependen todos los demás derechos humanos, particularmente en una época en la que se ignora la vida de personas “inconvenientes”, incluidos los no nacidos.

El Papa San Juan Pablo II aprendió el poder de la solidaridad cuando resistía la opresión soviética durante su juventud en Polonia. En *Solicitud Rei Socialis* (1987), afirma que la virtud de la solidaridad no es un “un sentimiento superficial por los males de tantas personas”, sino más bien un compromiso con el hecho de que “que todos seamos verdaderamente responsables de todos.” (38). En su encíclica *Evangelium Vitae* (1995), Juan Pablo expone la “cultura de muerte” que sienta las bases de las “estructuras del pecado” dentro de nuestra sociedad (12). Proclama que la “cultura de muerte” está arraigado en “una guerra de los poderosos contra los débiles”, particularmente los no nacidos. En el “Catecismo de la Iglesia Católica” de 1994, encontramos una clara afirmación del derecho a la vida: “Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida” (2270).

El Papa Benedicto XVI y el Papa Francisco han sido unidos en su llamado por una “ecología humana” y una “ecología integral”. En *Caritas in Veritate* (2009), Benedicto enseña: “Si no se respeta

el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental.” (51). Los seres humanos son parte integral de este regalo de la Madre Tierra, y la explotación de uno lleva a la explotación del otro. En un sorprendente pasaje sobre el amor de Dios como el fundamento de la ecología integral, Francisco nos insiste: “cada criatura es objeto de la ternura del Padre, que le da un lugar en el mundo. Hasta la vida efímera del ser más insignificante es objeto de su amor y, en esos pocos segundos de existencia, él lo rodea con su cariño.” (*Laudato Si'*, 77). Cuánto más el valor de la vida humana: “Quiero ser completamente honesto al respecto. Éste no es un asunto sujeto a supuestas reformas o «modernizaciones». No es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana.” (*Evangelii Gaudium*, 214).

Los papas recientes también nos han desafiado a profundizar nuestro acompañamiento de las mujeres que han tomado esta “decisión dolorosa e incluso dramática” (*Evangelium Vitae*, 99). Juan Pablo II culpa parcialmente a “quienes debieron haber asegurado —y no lo han hecho— políticas familiares y sociales válidas en apoyo de las familias,” (*Evangelium Vitae*, 59). Francis también reconoce un área importante de crecimiento: “hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias” (*Evangelii Gaudium*, 214). Ambos papas fortalecen las enseñanzas de la Iglesia Católica a la vez que recuerdan a los cristianos su deber de proporcionar un mejor acompañamiento a los necesitados.

El Cardenal John O'Connor aprendió de la Sierva de Dios Dorothy Day a nunca condenar: “Es por esto que nunca he condenado a una mujer que ha tenido un aborto; lloro con ella y le pido que recuerde el dolor de Dorothy Day pero que conozca siempre la misericordia y el perdón de Dios”. Day siempre lamentó su aborto, pero enfatizó

el tremendo poder de la gracia sanadora de Dios: “Si crees en la misión de Jesucristo, entonces debes intentar abandonar tu pasado, en el sentido de que tienes derecho a Su perdón. Seguir lamentando lo que fue es negar la gracia de Dios”. A medida que la causa de la canonización de Dorothy Day avanza, la Iglesia en Estados Unidos puede aprender de su profundo compromiso con los más pequeños y de su confianza en la misericordia sanadora de Dios.

Sección II: Nuestra tradición jesuita

Todo lo que hacemos como jesuitas proviene de nuestra experiencia de los Ejercicios Espirituales. Por lo tanto, es natural para nosotros buscar una visión desde la piedra de toque espiritual de nuestra Orden para nuestro trabajo en este tema.

Una de las gracias centrales en la Primera Semana de los Ejercicios es la libertad que fluye del arrepentimiento y la experiencia de la misericordia de Dios. Esto incluye el arrepentimiento por los momentos en que nuestra respuesta individual y colectiva a la tragedia del aborto ha sido inadecuada. La verdadera libertad será el resultado de este arrepentimiento y nos ayudará a ver que todos fuimos hechos para alabar, reverenciar y servir a Dios. Este movimiento espiritual de libertad es esencial para el trabajo de abogar por los no nacidos porque los debates sobre el aborto a menudo giran en torno a la “libertad” y la “elección”. Estos conceptos a menudo se caracterizan como ser libre de interferencia, pero sabemos que la verdadera libertad siempre nos mueve de nuestros propios miedos hacia la plenitud de vida.

En la Segunda Semana de los Ejercicios, aprendemos a reconocer la voz de Cristo y le pedimos la gracia para responder a Su llamada con un corazón lleno. El debate público sobre el aborto expone a todos a muchos mensajes engañosos. A las mujeres se les puede garantizar la falsedad de que el aborto resuelve un problema. La sociedad puede

**Oramos por
lágrimas y
sufrimiento
interior con
Cristo. Esta
gracia requiere
un compromiso
de solidaridad
con las mujeres
y con sus hijos
nonatos.**





**Por lo tanto,
buscamos asegurar
que todas las
personas puedan
devolver su más
plena vida posible
a Dios.**

ser engañada a pensar que el aborto es una opción que las mujeres hacen casualmente. No debemos escuchar la voz que promete chivos expiatorios o soluciones fáciles a problemas complejos. En cambio, debemos inclinar nuestros oídos a Cristo que nos ha precedido: él sanó todas las formas de rotura, predicó la liberación de todas las formas de esclavitud y llamó a los personajes más inverosímiles para que trabajen junto a él. Nos mostró un Reino que incluía a los menos entre nosotros y nos llama a seguir construyéndolo hoy.

En la Tercera Semana de los Ejercicios, oramos por lágrimas y sufrimiento interior con Cristo. Esta gracia requiere un compromiso de solidaridad con las mujeres y con sus hijos nonatos. Su confusión es nuestra confusión. Su dolor es nuestro dolor. Su estado de rotura es la de Cristo y de nosotros también. Igual que María, cuyo corazón fue traspasado al pie de la cruz, debemos mantener la vigilia por todos los afectados por el aborto y no tener miedo de permitir que nuestros propios corazones sean traspasados.

Continuamos en la Cuarta Semana de los Ejercicios orando para regocijarnos con el Señor Resucitado y morar en la esperanza por todo lo que está por venir. Podemos sentirnos tentados de ver el trabajo contra el aborto como una carga que debemos soportar. Pero la protección de la vida, como todas las cosas buenas, es fundamentalmente el trabajo de Dios. Estamos invitados a unirnos al Trabajador Divino y encontrar alegría al hacerlo. También reconocemos en este momento que todas las cosas buenas nos la ha dado Dios, incluida la vida misma. Por lo tanto, buscamos asegurar que todas las personas puedan devolver su más plena vida posible a Dios. Esto no puede suceder si la vida se termina ni bien comienza.

Los Ejercicios Espirituales impulsan al participante hacia el mundo a trabajar con el Señor. Los Ejercicios están repletos de este tema: Cristo nos llama a trabajar con él como discípulos (95), María y José trabajan como padres (116), y Dios “trabaja y labora por mí” (236). Desde el principio, los jesuitas han trabajado junto a los

más pequeños. San Pedro Faber, el primer recluta de Ignacio, se cuestiona en su Diario espiritual si no debería servir a “personas más importantes”. Pero luego se da cuenta del valor superior “de las obras que, con la intención correcta, están dedicadas a los pequeños y aquellos despreciados y rechazados por el mundo”.

La historia de la Compañía de Jesús está llena de servicio preferencial para “aquellos despreciados y rechazados por el mundo”. Uno de los primeros emprendimientos apostólicos de Ignacio en Roma fue Casa Santa Marta, un hogar para mujeres cuya situación trágica fue ignorada por la sociedad. San Luis Gonzaga dio su vida por las víctimas de la peste en Roma. San Alberto Hurtado fue impulsado a despertar a los católicos “perdidos en nuestros sueños... ¡indiferentes por la necesidad de la solidaridad social!” Rutilio Grande pidió la “transfiguración” del pueblo de El Salvador. Su asesinato fue la semilla de la conversión del Arzobispo Bto. Óscar Romero a los pobres. Bto. Rupert Mayer proclamó públicamente que “un católico no puede ser un nazi”, sabiendo muy bien las repercusiones que esta postura tendría en su vida.

Como seguidores de San Ignacio, ahora escuchamos el llamado a pelear este gran problema de justicia de nuestros tiempos. El *Chicago Tribune* informa sobre una entrevista de P. Pedro Arrupe del 3 de agosto de 1970, el Superior General que guio a los jesuitas en los años posteriores al Concilio Vaticano II. Arrupe había convertido el noviciado japonés en un hospital para las víctimas de la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima. Ese bombardeo, dijo Arrupe, “parece un símbolo de otro tipo de explosión, que es mucho más peligrosa. Nadie levanta la voz por los cientos de miles, incluso millones de vidas inocentes que están condenadas. Me refiero al aborto planificado y legalizado”. La visión de Arrupe acentúa la tarea crítica que tenemos ante nosotros. La Compañía de Jesús hoy exhorta a sus miembros y colaboradores a encontrar maneras nuevas y creativas de llevar la protección de los no nacidos y la solidaridad con las madres en situaciones difíciles a cualquier misión a la que sirvan.

Sección III: Compromiso público

San Ignacio escribió: “En nuestro trato con los demás, debemos hablar poco pero escuchar mucho, y cuando hablamos, nuestras pocas palabras deben decirse como si todo el mundo estuviera escuchando”. En nuestro compromiso público sobre el aborto, nunca debemos olvidarnos que nuestra primera tarea es escuchar. En particular, escuchamos las historias de mujeres para quienes considerar el aborto es una realidad vivida. Nuestras discusiones sobre la política del aborto siempre deben estar atentas a las vidas humanas, especialmente a las mujeres y sus hijos, haciendo eco en todo lo que hacemos.

Vemos este trabajo como una extensión de nuestro ministerio de reconciliación. Ignacio y los primeros jesuitas estaban profundamente comprometidos con el trabajo de reconciliación, escuchando confesiones y el diálogo público sobre asuntos de fe. Las Congregaciones Generales recientes también han enfatizado la importancia de atender las heridas del mundo del pecado y la división. Por lo tanto, en el mejor de los casos, el trabajo sobre este tema no exacerbará la discordia, sino que será un bálsamo curativo para una sociedad rota. Dadas las profundas divisiones políticas en nuestro país, esto puede parecer ingenuo. Pero como personas de fe, sabemos que la verdadera reconciliación es la única forma efectiva de avanzar.

El pluralismo de Estados Unidos es una genuina bendición, pero también conlleva desafíos para asuntos de política pública. Todos trabajamos hacia una unión más perfecta a través de un debate público vigoroso que se caracteriza por la libertad de pensamiento y el respeto mutuo. Gran parte de nuestra vida política compartida se basa en frases de la Declaración de Independencia, como “el derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad” y de la Declaración Universal de Derechos Humanos, como “la dignidad inherente y

los derechos iguales e inalienables de todos”. Todos sabemos que estas frases se han aplicado de manera desigual a los miembros de la familia humana. Por lo tanto, continuamos la búsqueda de expandir la universalidad de estas afirmaciones.

Un contexto político como el nuestro ofrece varias tentaciones que debemos evitar. Una es retirarse de un mundo corrupto, preservando la ilusión de la pureza moral. La segunda es el relativismo moral, que es otro tipo de retirada. El relativismo promueve la falsa afirmación de que múltiples posiciones conflictivas sobre la existencia humana pueden aceptarse como correctas. El gran teólogo jesuita estadounidense, John Courtney Murray, sugiere un proceso en el que no nos retiramos del mundo ni de la verdad. En cambio, entramos en un diálogo con quienes inicialmente están en desacuerdo con nosotros, buscando crear un consenso aceptable construyendo a partir de las verdades sobre las cuales podemos llegar a un acuerdo, mientras continuamos persuadiendo y educando a aquellos que no están de acuerdo con nuestras convicciones. Este proceso es “proponer en lugar de imponer”, y creemos que es la única forma de crear un cambio sostenido en esta área.

El desafío fundamental es que este trabajo no solo requiere un cambio en la política, sino un cambio en la cultura. Vemos una gran esperanza en la gran cantidad de personas, especialmente estadounidenses jóvenes, que participan activamente en esfuerzos provida. La Marcha por la Vida continúa creciendo y extendiéndose por todo el país. La misa anual jesuita por la vida está llena de jóvenes y estudiantes dinámicos y colaboradores encendidos por el evangelio de la vida. Más aún, la tasa de aborto en Estados Unidos es la más baja desde el año 1973.³

Al mismo tiempo, ha habido poco cambio en la opinión pública sobre el tema del aborto en la última década.⁴ También vemos señales preocupantes sobre adónde se dirige nuestra cultura. Los avances en la tecnología genética hacen que sea mucho más fácil



detectar enfermedades y discapacidades in utero. Esto puede ser un gran regalo si se utiliza con prudencia para el tratamiento o la preparación de parejas para cuidar a sus hijos una vez que nacen. Pero también está creando una situación que roza la eugenesia, en la que las personas consideradas menos que perfectas son eliminadas antes de que nazcan.⁵ También es cada vez más fácil acceder a productos farmacéuticos que actúan como abortivos. Tomamos estas realidades como evidencia de que debemos brindar a quienes están comprometidos con este trabajo más herramientas para ese compromiso.

Una crítica habitual de los defensores del derecho al aborto es el enfoque estrecho del movimiento provida en el aborto y la exclusión de cuestiones de vida como la pena de muerte, la justicia económica, el acceso a la atención médica o la guerra. Lamentablemente, esta crítica es a veces válida. Una defensa efectiva no desestimará este desafío, pero lo verá como una oportunidad para ampliar la coalición de personas interesadas en dar forma a nuestra cultura a una que respete la vida humana en todas sus formas. Tenemos las mejores posibilidades de lograr un cambio en el aborto si nuestra narrativa provida es consistente y completa.

Estamos comprometidos a reducir la brecha entre la ley civil actual de nuestra nación y las exigencias de la ley moral tal como la entendemos. Nuestro objetivo a largo plazo sigue siendo el pleno reconocimiento legal y la protección del niño nonato desde el momento de la concepción. En un futuro cercano, no podemos esperar de manera realista un acuerdo completo entre todos los participantes en el debate sobre el aborto. Nos sostiene la confianza en el poder persuasivo de las defensas de las posiciones provida bien articuladas, mismo cuando reconocemos la larga lucha por delante.

Nuestro llamado común es solidarizarnos con los nonatos, los “los más pequeños de nuestros hermanos y hermanas” (Mateo 25:40), a través de la oración y el activismo político. Nuestro deseo es que

los jesuitas, junto a sus colegas, continúen ofreciendo un mensaje constante de respeto por la vida, especialmente para los niños por nacer.

Terminamos este documento como Ignacio finaliza los Ejercicios espirituales, con una contemplación de la vida íntima de Dios en cada vida humana. Ignacio escribe: “Mirar cómo Dios habita en las criaturas; ... y así en mí, dándome ser, animando, sintiendo y haciéndome entender; asimismo haciendo templo de mí, siendo criado a la similitud e imagen de su divina majestad.” (235). Que nosotros, como jesuitas y como colaboradores en las obras jesuitas, siempre percibamos en cada vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, la presencia interior de la Divina Majestad.

[1] La Corte Suprema de Estados Unidos, en una decisión 7-2, emitió dos fallos que legalizaron el aborto en Estados Unidos. El fallo principal, *Roe v. Wade*, derogó todas las leyes estatales que prohibían el aborto. La segundo caso, *Doe v. Bolton*, extendió el derecho al aborto a los nueve meses completos de embarazo.

[2] National Right to Life. Estadísticas de aborto. Disponible: <http://www.nrlc.org/uploads/factsheets/FS01AbortionintheUS.pdf>

[3] Guttmacher Institute. Induced Abortion in the United States. Disponible: <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/induced-abortion-united-states>

[4] Gallup. Aborto. Disponible: <http://news.gallup.com/poll/1576/abortion.aspx>

[5] de Graaf G, Buckley F, Skotko BG. “Estimates of the live births, natural losses and elective terminations with down syndrome in the United States.” *Am J Med Genet A*. 2015 abril; 167A(4): 756-67.



©2018 Jesuit Conference of Canada and the United States
Foto de portada por Christian Fuchs, JRS/USA



Que nosotros, como jesuitas y como colaboradores en las obras jesuitas, siempre percibamos en cada vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, la presencia interior de la Divina Majestad.

Jesuit Conference of Canada and the United States

www.Jesuits.org